

Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0122

Municipio. 1o= El alcalde Lic. Mauricio Saúl Díaz, dio por cerrado el cabildo abierto, agraciando la participación activa de los ciudadanos. En su intervención, aprovecha la oportunidad para socializar un importante proyecto en beneficio para el municipio la adquisición de la ambulancia Dulce Nombre y Dolores copán como parte de una colaboración con la Embajada de Japón.- El alcalde informó que este proyecto ya es un hecho y que el pasado 11 de enero se firmó oficialmente el convenio correspondiente con la embajada japonesa, lo que permitirá contar con una nueva ambulancia para fortalecer los servicios de emergencia en la zona. Expresó su agradoamiento tanto a la embajada de Japón y reiteró su compromiso de seguir promoviendo la transparencia y el diálogo abierto con los ciudadanos, buscando siempre el bienestar del municipio.- Finalmente el alcalde la importancia de mantener una colaboración activa entre la municipalidad, la comunidad y organismos internacionales para continuar avanzando en el desarrollo de proyectos que beneficien a todos los habitantes del municipio.

11= No habiendo más que tratar se dio por cerrado el cabildo siendo las 12:30 pm. Alcalde Municipal Mauricio Saúl Díaz.

1er Regidor (a) : Mirian Yamilet González.

2do Regidor (a) : Carmen Idalmi Ramos.

3er Regidor : Luis Eberto Cravo.

4to Regidor : Héctor Román Medina.

5to Regidor : José Tabora.

6to Regidor : Joel Gómez Gabarrete.

Secretaría Municipal: Iris Yolany Carballo.

Acta # 004-25



Municipalidad de Dolores Copán, día viernes a los 03 días del mes de febrero del año 2025, sesión ordinaria de este día presidió el sr. alcalde municipal Lic. Mauricio Saúl Díaz, en presencia de vicealcaldeza Municipal Licda. María de los Ángeles Toledo, Regidores Municipales según su orden:

1ro. Mirian Yamilet González Arevalo, 2do. Carmen Idalmi Ramos, 3ro. Luis Eberto Cravo, 4to. Héctor Román Medina, 5to. José Tabora, 6to. Joel Gómez Gabarrete, todo ante la secretaría Municipal que da fe, se procedió a

tratar las pautas de la agenda siguiente: 1. Comprobación del Guirum,

2. Apertura de la sesión, 3. Invocación a Dios, 4. Lectura de la agenda

5. Lectura del acta anterior. 6. Lectura de correspondencia y solicitudes

Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0123

- 1.- Informes . 8. Avales varios. 9.- Acuerdos, 10. Cierre de la sesión
Como punto de orden se cumplió el quórum. 1= El Sr. alcalde dio por iniciada la sesión las 2:30 pm de la tarde. 2= Se realizó una oración a Dios por el regidor Héctor Ramón Medina 3= Se dio lectura a la agenda la cual después de ser discutida fue aprobada. 5= Se dio lectura a las actas anteriores mismas que después de discutirse y analizarse ampliamente se aprobaron y se firmaron. 6= Se recibió solicitud de otorgamiento de dominio pleno a favor del joven Hugo Edgardo Contreras con DNI 0407-2001-00154 de un predio ubicado en el barrio el Calvario en el cual se le dará el trámite correspondiente según acuerdo de corporación. 6.1= Se recibió solicitud del Sr. Raúl Anita León, presidente de la Junta de agua del casco urbano, Dolores Copán, quien solicita el apoyo de la corporación Municipal y del Sr. alcalde para la construcción de candados de concreto que aseguren las uniones de brida de la nueva línea de conducción de agua potable, esta medida es crucial para prevenir fugas, garantizar la durabilidad de la instalación y asegurar el suministro continuo de agua. A continuación se detallan los materiales necesarios para la construcción de los candados: -30 bolsas de cemento, 1 volqueta de arena, 3 tubos de 2 pulgadas galvanizados, 1 volqueta de piedra, y 10 días de trabajo de mano de obra calificada. Despues de discutir y analizar la corporación Municipal dio por aprobado los materiales solicitados y el pago por los 10 días de trabajo de mano de obra calificada. 6.2= La secretaria Municipal dio a conocer la correspondencia recibida por parte de la Fundación Hondureña para el niño con cáncer, en la que solicitan un donativo económico a la corporación Municipal para apoyar a los niños que luchan contra el cáncer. La solicitud fue expuesta ante los miembros de la corporación, quienes manifestaron su interés personalmente colaborar con la causa. - Tras la discusión del tema también la corporación Municipal acordó organizar una actividad de recolección de fondos mediante un boteón, el cual será colocado en punto estratégico. - En esta actividad, se invitará al personal de la municipalidad y ciudadanos en general a que puedan aportar su donativo. - La secretaria Municipal quedó encargada de coordinar la

Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0124

organización de esta actividad, incluyendo la disposición del terreno, y la gestión de la recolección de fondos. 7= El sr. alcalde informó a la corporación Municipal que se realizará un pago de L. 70.000.00 al sr. Selvin Amador por darle el mantenimiento del alumbrado eléctrico a nivel Municipal, ya que hasta la fecha no se le ha efectuado ningún pago'. 7.1= El sr. alcalde presentó a la corporación Municipal el proyecto gestionado con la Iglesia Presbiteriana de EE.UU, que contempla la construcción de 10 viviendas, El inicio de las obras estaba previsto para el mes de mayo. - Durante su intervención destacó los principales objetivos del proyecto que incluyen mejorar las condiciones de vida de las personas y fomentar el desarrollo local. Los pilares del proyecto: son la iglesia, la municipalidad, familias participantes, voluntarios, y coordinadores del proyecto. - La metodología se establecerá un convenio con la municipalidad para la donación de tierra y la elección de la comunidad beneficiaria. - Brindará apoyo en el transporte de materiales comprados por los cooperantes cuando sea necesario. - Apoyo en el traslado e instalación de la maquinaria para la fabricación de bloques así como su mantenimiento y capacitación para el manejo de la misma - Verificará que cada familia beneficiada cuente con los documentos legales correspondientes del predio - Los compromisos del cooperante será: -levantar fondos para la compra de materiales necesarios para la construcción de viviendas. - Los compromisos de las familias participantes será: de firmar un compromiso establecido por la Alcaldía - Trabajar en pequeños grupos aprendiendo a través de la práctica y el trabajo colaborativo - contaran con un coordinador general y un coordinador para cada pequeño grupo. - Aportar mano de obra para la construcción de las viviendas incluyendo la fabricación de puertas y ventanas, donde las mujeres desempeñaron un papel activo en la compra realizando actividades. - El alcalde mencionó que se tiene como selección el casco urbano y Bajo para la construcción de las viviendas como parte del proyecto en colaboración con la iglesia Presbiteriana. - Esto se debe a que elegir otra comunidad implicaría movilizar maquinaria y recursos lo cual sería complicado y costoso. Por lo tanto, se ha optado por estas áreas ya que son más accesibles y facilitan el proceso para la ejecución del proyecto. 8= Participación de Emil Isaac de la Unidad de catastro, presentó una consulta a la corporación Municipal respecto a la situación de los habitantes del barrio mencionado.

Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0125

como la "calara" quienes en administraciones anteriores, recibieron predios mediante un dominio útil para la constitución de sus viviendas. - Pregunto si sería posible cobrar impuestos a estas personas por dichos predios? - La corporación Municipal decidió investigar el asunto, recomendandole al encargado de catastro investigar en otras municipalidades como la de Santa Rosa de Copán o con los encargados de la Mancomunidad Higuito para obtener más información y aclarar el tema. 6.1 = Mirian Oruzli encargada de la UTM informo a la corporación Municipal sobre las horas de balastrio y horas de retiro excavadora correspondientes al mes de diciembre con los contratistas : (1) Wilian Alsu Carbajal para proyecto de pisos : 20 viajes de balastrio a L. 500.00 cada uno, monto contratado L. 10,000.00. - Balastrio entre Dolores y agua caliente : 21 viajes a L. 500.00 cada uno, monto total L. 16,500.00.

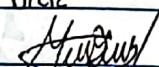
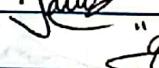
- Balastrio a diferentes comunidades : 35 viajes a L. 1,200.00 cada uno, monto total L. 42,000.00. - Total por balastrio L. 68,800.00.

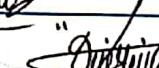
- Horas de Retiro excavadora : 52 horas a 1,243.47 (en diferentes comunidades. - Con Fondo Cafetero Nacional : 21 horas) En diferentes comunidades 21 horas, con fondo cafetero Nacional 18 horas, Total de Retiro excavadora por un monto contratado de L. 64,660.44. Flete a Joyas Galanas por un monto de 2,000.00 Total General entre horas de balastrio y retiro de L. 135,460.44 (2) Antonio Raúl Vásquez : - Material balastrión : 33 viajes a L. 1,200.00 cada uno en diversas comunidades (Yaruconte, Camalote, Pasquingual y San Antonio), monto contratado L. 39,600.00. - Horas de Retiro excavadora : 25 horas a L. 1,243.47 cada una, monto contratado L. 31,086.75, Total General L. 70,686.75

(3) Edil Fuentes : - Material balastrión 21 viajes a L. 1,200.00 cada uno en diversas comunidades (Yaruconte, camalote, Pasquingual y San Antonio), monto contratado L. 25,200.00 8.2 = Mirian Oruzli encargada de la Unidad Técnica, presento a la corporación Municipal las cotizaciones correspondientes a dos proyectos en ejecución del proyecto construcción de obra toma y desanudador del sistema de agua potable en la comunidad de San Antonio y Proyecto Reparación de tanque superficial de 5,000 galones en la comunidad de Yaruconte en una reunión anterior; se informó que el sr. Fermín Saavedra fue

Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0126
menor valor

seleccionado como ganador debido a su oferta con el menor valor. Sin embargo, al momento de realizar el pago se constató que el Sr. Fermín no cumplía con los requisitos documentales establecidos, a pesar de haber indicado previamente que tenia toda la documentación en regla. -En consecuencia, se decidió anular el contrato con el Sr. Fermín Saavedra y obligar el contrato al segundo proveedor el Sr. Manuel Orellana, quien cumplió con los requisitos establecidos. Además se optó por mantener la misma cotización presentada por el Sr. Fermín. 9= La corporación Municipal aprobó por unanimidad el Plan Operativo Anual (POA) de la Oficina de la Mujer (OMM), en el cual detalla las actividades previstas para el año 2025, alineadas con los ejes del DGP 2025. 9.1= La corporación Municipal aprobó la entrega de kits educativos a nivel municipal para los niños y niñas de primaria a noveno grado, con el objetivo de apoyar su proceso de aprendizaje en las instituciones educativas del municipio. La entrega iniciará el día miércoles 12 de Febrero y finalizará el viernes 14 de Febrero. 10= No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 5:20 PM. Alcalde Municipal Mauro Saúl Díaz
1ro Regidor (a) Mirian Yamilet González 
2do Regidor (a) Carmen Idalmi Ramos 
3ro Regidor Luis Eberto Eraso Chinchilla 
4to Regidor Héctor Román Medina 
5to Regidor José Tabora 
6to Regidor Joel Gómez Gabarrete 

Secretaría Municipal Iris Volany Carballo 

Acta N. 005-25



Municipalidad de Dolores Copán, día martes a los 18 días del mes de Febrero del año 2025, sesión ordinaria de este día presidió alcalde Municipal Lic. Mauro Saúl Díaz en presencia de Licda. María de los Ángeles Toledo, comisionado Municipal sr. Héctor Osvaldo Posadas, regidores municipales según su orden: 1. Mirian Yamilet González Acevedo, 2. Carmen Idalmi Ramos, 3. Luis Eberto Eraso, 4. Héctor Román Medina, 5. José Tabora, 6. Joel Gómez Gabarrete, todo ante la secretaría Municipal que da fe, se procedió a tratar los puntos de la agenda siguientes: 1- Comprobación del Quórum, 2- Apertura de la sesión, 3- Invocación a dios, 4- Lectura de la agenda, 5- Lectura del acta anterior, 6- Lectura de correspondencia.

Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0127

4= solicitudes, 7= Informes, 8= Asuntos varios, 9= Acuerdos, 10= Cierre de la sesión. -Como primer punto se comprobó el acuerdo
2= El sr. alcalde dio por iniciada la sesión siendo las de la tarde. 3= Se realizó invocación a Dios por el sr. alcalde Hu-
moral. 4= Se dio lectura a la agenda la cual después de ser dis-
cutida fue aprobada. 5= Se dio lectura al acta anterior misma que después de discutirse y analizarse ampliamente se aprobó y se firmó. 6= Se presentó una solicitud por parte del Director del Centro Educativo Marco Aurelio Soto, ubicado en la comunidad de Vega Redonda, en la que se solicita el apoyo del l.º alcalde (sr. alcalde y su corporación para la adquisición de materiales de electrificación, así como el pago de la mano de obra correspon-
diente, por un valor de L. 20,000.00; los materiales de electrificación) solicitados son los siguientes: - 2 rollas de mangueira d. 1/2 y 3/4
- 1 caja de cable N.8, 2 cajas de cable N.10, 3 cajas de cable N.12
- 13 tomas corrientes superficiales, - 13 tomas corrientes d. 20 mm.
peñios, - 9 rosetas, - 12 cajas exagonales PVC, - 3 apagadores triplks
- 2 apagadores sencillos, - 10 canaletas PVC d. 1/2, - una bolsa de tornillos punta broca, - 25 clavos de acero d. 1 pulgada, 3 rolllos
de cinta aislante color negro. - Tras un análisis de la solicitud,
la corporación Municipal aprobó la entrega de los materiales soli-
citados para su ejecución. 6.1= Se recibió solicitud de otorga-
miento de Dominio Plano a favor de la Joven Zenóna Beatriz Fuen-
tes Rodríguez, con DNI 1409-1996-00003, de un predio ubicado en el
Barrio el siglo, donde se le dará el trámite correspondiente según
acuerdo de corporación. 6.2= Se recibió una solicitud de apoyo por
parte de la presidenta de la Asociación de Padres de Familia APP
de la escuela Dionicio de Herrera de la comunidad de San Anto-
nio la Sra. Onelia Gómez y Director de la institución, sr. Julio Ce-
sar Mejía. En dicha solicitud se solicita al sr. alcalde y su cor-
poración la entrega de 7 cubetas de pintura de aceite y 7 galones
de diluyente. El objetivo de esta solicitud es mejorar las condi-
ciones físicas del centro educativo, con el fin de crear un ambiente más
agradable para los estudiantes. Después de un análisis por parte de la
corporación, se decidió dejar esta solicitud en espera para ser consider-
ada en una segunda orden, dado que por el momento no se cuenta

Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0128

con el presupuesto necesario, a la espera de la próxima transferencia de fondos. 6.3= Se recibió una solicitud por parte de los habitantes del Barrio San José de las Palmas, de la comunidad de San Antonio, Dolores Copán, en la que solicitan el apoyo del sr. alcalde y su corporación para la adquisición de materiales necesarios para llevar a cabo el proyecto de extensión de electrificación, el cual fue previamente aprobado tras la realización del estudio técnico correspondiente. Los materiales solicitados para la ejecución del proyecto son los siguientes: - 180 metros de cable neutro 1x0, sin forro, - 360 metros de cable 1x0, forrado, - 4 bastidores de 3 hilos, - 4 anclas para reténidas, - 16 pernos de un pie para bastidor, - 20 arandelas, - 12 conectores de número 25, - 150 pies de cable para reténida, - 8 preformadores de la misma medida del cable, - 4 lámparas LED de 110w y 3 postes de madera de 30 pies. Juego de discutir y analizar la solicitud, la corporación Municipal aprobó la entrega de los materiales solicitados para la ejecución del proyecto. 6.4= Se presento por parte del CIS de Dolores La linda, Erika, Fredy Herrera TSA y enfermeras (os) la socialización del mega operativo de limpieza que se llevará a cabo en el casco urbano. Este operativo involucra la colaboración de educación y representantes de las fuerzas vivas locales. La linda. Erika informo sobre el creciente número de casos de dengue en la zona, lo que ha generado la necesidad de intensificar las acciones de prevención. En este sentido, se acordó que el mega operativo de limpieza se realizará el viernes de cada mes. En esta primera jornada que tendrá lugar el 21 de febrero a las 8:00 AM, se iniciará la campaña de limpieza con la participación de los estudiantes del tercer nivel bajo el tema "Plan de Acción Día D". - El objeto de este operativo es erradicar focos de infección y prevenir la propagación del dengue, con el compromiso de todos los sectores del municipio para trabajar de manera conjunta y efectiva. - Así mismo el técnico en salud Ambiental Fredy Herrera, aprovecho la oportunidad para solicitar al señor alcalde el apoyo con una merienda para los participantes en la jornada donde el sr. alcalde la aprobó, Además Fredy consulto si en el Plan de Inversión Municipal se había contemplado la Remodelación del edificio del establecimiento de salud del casco urbano a lo que el sr. alcalde respondió que dicha remodelación ha sido incluida en el presupuesto 2025. - Seguidamente, el señor alcalde le

Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0129

diseño a Fredy Herrera para que se comunique con el ingeniero Marquez de la mancomunidad Higuito con el fin de que, junto con Manuel Orellana, realicen un estudio preliminar y así proceder con los trabajos durante la temporada de verano. 7.1. El sr.

Oscar René Murcia, Auditor Municipal, informó a la corporación Municipal sobre el primer informe correspondiente al mes de enero 2025, en el que se detallan las actividades realizadas hasta la

fecha: - Revisión de la rendición de cuentas correspondientes al año fiscal 2024. - Envío de oficios solicitando información para la revisión de la rendición de cuentas del año fiscal 2024 y recordatorio a los responsables de la presentación de la declaración de bienes. - Trabajo en la implementación de controles internos en los Departamentos de Control Tributario, contabilidad y tesorería. - Inicio de la auditoría en el rubro específico de ingresos, conforme al plan operativo de la unidad de auditoría interna Municipal para el año 2025. - Preparación y presentación del dictamen

Final de la Rendición de cuentas correspondientes al año fiscal 2024. 7.1. El sr. Auditor Municipal Oscar René Murcia, presentó a

la corporación Municipal el Dictamen correspondiente a la Rendición de cuentas del año fiscal 2024. Tras un análisis exhaustivo de la documentación y los registros. Se sometió a discusión y posteriormente, fue aprobado por unanimidad de los miembros de la corporación Municipal. 7.2. El sr. Alcalde Municipal informó a

la corporación Municipal que el 21 de febrero se firmaría el convenio entre la municipalidad y (la) Presbyterian Church para el inicio del proyecto de viviendas dirigido a las familias vulnerables del casco urbano y de la comunidad de Bijao en el municipio de Dolores Copán. - Así mismo indicó que, según los análisis realizados, la municipalidad contribuirá con un monto de más o menos de 135 000.00, por cada una de las familias beneficiadas, en el aparte de la arena, piedra y horas de trabajo excavadora por si llegase a necesitar para hacer plantellos. - Se subrayó la importancia de realizar una selección adecuada de las familias, ya que deberían ser las mismas beneficiarias las que se involucren activamente en el proceso, trabajando de manera colaborativa para asegurar el éxito del proyecto.

7.2.1. El sr. alcalde Municipal continuo informando a la corpora-

Municipalidad de Dolores, Copán

ción Municipal que a partir del 15 de febrero de 2025, se inició el proceso de evaluación para llevar a cabo el mantenimiento de las vías en el sector de Dolores, con el objetivo de extender los trabajos a todas las comunidades. Las obras de terracería dieron inicio el 16 de febrero de 2025, comenzando en el sector de Dolores y avanzando hacia las demás áreas. - Para estos trabajos se está utilizando maquinaria privada incluyendo el patrón, volteo, vibró compactador, retroexcavadora y se financiarán con fondos municipales. 7.2.3= El sr. Alcalde Municipal informó a la corporación Municipal sobre el diagnóstico realizado en la cancha de fútbol de San Antonio, en virtud de que los faroles instalados previamente no tuvieron una duración superior a un año. Tras el análisis efectuado, se determinó que únicamente uno de los faroles podía ser rescatado, sujeto a una evaluación adicional para determinar su viabilidad. Así mismo, se detectó la necesidad de adquirir nuevos faroles, aunque no en su totalidad, sino de manera parcial, con el propósito de dar inicio a la reparación del sistema eléctrico, la iluminación y el reemplazo de los faroles en la cancha de fútbol. Se acordó que dicha intervención se llevará a cabo con fondos Municipales. 7.2.4= El sr. Alcalde Municipal informó a la Corporación Municipal que por parte de USAID Global Communities, se realizó la donación de un vehículo a la Municipalidad, se trata de una camioneta tipo pick-up D/C 4x4, marca Nissan Frontier, año 2002, color verde, con chasis número JNFC UDJ22Z0022630 y placa QD32-13664. - El vehículo se encuentra en mal estado, por lo que es necesario realizarle mantenimiento, incluyendo cambio de aceite, cambio de tijeras, cambio de aceite y otros ajustes. Así mismo se acordó que hasta que se haya completado el trámite de traspaso de la donación, el vehículo no será utilizado. El plazo para realizar dicho trámite es de 90 días, comprometiéndose la municipalidad a cumplir con este procedimiento dentro del tiempo estipulado. Así mismo también se donaron mobiliario y equipo de oficina pero que así vez fue donado a centros educativos los cuales no contaban con mobiliario. 7.2.5= El sr. Alcalde Municipal continuó informando a la corporación Municipal que gracias a la disponibilidad del sr. Isidoro y el sr. Mauricio, se realizó una cuneta en la canchona de Dolores. Además se compró una alcantarilla que será colocada en el lugar y se llevará a cabo el drenaje de las cunetas a ambos lados de la cancha. 7.2.6= Para finalizar, el sr.

Nº 0130
Início

Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0131

Alcalde Municipal informa a la corporación Municipal que el proyecto de los pisos con Habitat ya ha sido finalizado exitosamente. Sra Yamilet Vásquez en su condición de tesorera Municipal informa a la corporación Municipal la estabilización de saldos del mes de enero y - Estabilización de saldos del mes de Diciembre 2024.

Descripción	Parcial	Fondo General
saldo inicial		2,661,379.75
efectivo en caja al 31 de Diciembre 2024	0.00	
FONDO CREACION CTA BANCOCCI 21-113-011314-8		
AHORROS REMODELACION CEB CULTURA		
Banpais cta. de ahorro No. 21-075-000445-2 (Transferencia)	464,888.04	
Banpais cta. de ahorro fhis infraestructura 21-075-000830-0	0.01	
Banpais cta. de ahorro No. 6. R. P 21-075-001034-7	0.01	
Banpais cta. de cheques No. 01-075-000054-3 (Chequeria bolson)		
Banco de Occidente cuenta de ahorro No. 21-101-042393-0	51,871.82	
Banco de Occidente cuenta de cheques Número 11-101-004011-2 CUT	1,095,379.40	
BANCOCCI 21-113-011314-8 AHORROS REMODELACION CEB CULTURA	1,049,240.47	
INGRESOS		445,700.86
Ingresos según recibidos emitidos en el SIMAFI del mes de enero	442,675.07	
Intereses Bancarios 210750004452	831.72	
Intereses Bancarios 21-113-011314-8	2,003.53	
Intereses Bancarios 214-101-042393-0	190.54	
Total Disponible		3,107,080.61
EGRESOS		1,663,402.02
EGRESOS SEGUN ORDENES DE PAGO	963,147.79	
EGRESO CEB	700,000.00	
Gastos Bancarios 210750004452	74.23	
Gastos Bancarios 214-101-042393-0		

Municipalidad de Dolores, Copán

Gastos Bancarios 21-113-011314-6

80.00

Nº 0132

Gastos Bancarios 11-101-004011-2

100.00

Saldo siguiente

1,443,678.39

Situación del saldo al 31 de enero 2025

saldo inicial

1,443,678.39

Gratuito en caja al 31 de enero 2025

25,307.13

FONDO CREACION CTA. BANCOCCI 21-113-011314-8

AHORROS REMODELACION CEB CULTURA

Banpais Cta. de ahorro No. 21-075-000445-2

(transferencia)

465,645.53

Banpais Cta. de ahorro fbis infraestructura 21-0

75 -000830-0

0.01

Banpais Cta. de ahorro No. E. R. P 21-075-0010

34-7

0.01

Banpais Cta. de cheques No. 01-075-000054-3 (cheque
quita bolson)

Banco de Occidente cuenta de ahorro No. 21-

101-042393-0

236,933.26

Banco de Occidente cuenta de cheques Número

11-101-004011-2 CUT

364,733.65

BANCOCCI 21-113-011314-8 AHORROS REMODELACION

CEB CULTURA

351,164.00

Q= El sr. alcalde amparado en lo que estipula el artículo 180 del reglamento de la ley de municipalidades sometió a consideración y aprobación de la corporación Municipal una ampliación presupuestaria por un valor de L. 1,200,000.00, por concepto de transferencia complementaria del convenio de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad de Dolores y SIT, en el marco del programa de intervención de caminos Productivos. La corporación Municipal luego de discutir y analizar ampliamente aprobó la ampliación.

Ampliación

Expediente: 298

INGRESO

Fecha

concepto

código

valor

25-02-25 Ampliación por transferencia

complementaria del convenio de

Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0133

cooperación interinstitucional

entre la municipalidad de Dolores y SIT en el marco del Programa de Intervención a caminos

Productivos por les. 2,000.000.00 22.1.1.01.01.3 11-011-03 2,000.000.00

EGRESO	TOTAL DE INGRESO	
		2,000.000.00

25-02-2025 Proyecto de construcción de pavimento de concreto hidráulico de 3,000 PSI aldea ramalote punto 1 Dolores Copán 1402007000.001 47210 11-011-03 1,000.000.00

25-02-2025 Proyecto construcción de pavimento de concreto hidráulico aldea ramalote punto 2. Dolores Copán 1402008000.001 47210 11-011-03 1,000.000.00

TOTAL DE EGRESO	
	2,000.000.00

9.1= En la asamblea celebrada el día miércoles 12 de febrero en la comunidad de Balsamo, Dolores Copán según acuerdo en el acta N.02 de fecha 15 de enero en el punto 6.S, se llevó a cabo y por unanimidad de los presentes, se acordó lo siguiente que se procederá con la construcción de la vivienda para el sr.

quien se ve afectado por la ampliación de la calle en su propiedad la corporación Municipal se compromete a suministrar los materiales necesarios para la construcción de la vivienda, así como a proporcionar la mano de obra calificada, Por su parte la comunidad se comprometió a aportar la mano de obra no calificada que sea necesario para llevar a cabo este proyecto. 9.2= La honorable Corporación Municipal en pleno uso de sus facultades que la ley le confiere acuerda aprobar la incorporación de las finanzas del Lic. Mario Saúl Díaz Lemus Alcalde Municipal con DNI 0407-1990-00152 y Yamilet Vásquez Tesorera Municipal con DNI 0407-1982-00131 a la póliza colectiva de

finanzas de la AMHON, así mismo autoriza a la asociación de Municipios AMHON la deducción del valor que corresponde por la adquisición de esas finanzas de los fondos de matrícula de vehículos que la AMHON administra a los Municipios. 10= No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 5:55 pm.

Alcalde Municipal

Mario Saúl Díaz

Tes Régidos (a)

Mirian Yamilet González

Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0134

1ro Regidor (a) Caimen Idalmi Ramos

2do Regidor Luis Eberito Gómez

3ro Regidor Héctor Román Medina

4to Regidor José Táboas

5to Regidor Joel Gómez Gabarrete

Secretaría Municipal Luis Yolany Carballo

